

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

## INTRODUCCIÓN

### RESEÑA HISTÓRICA

Inició sus actividades en la casa que habitó el destacado político y reformista Valentín Gómez Farías, mientras que el nombre que se adoptó para la institución fue el de José María Luis Mora, distinguido político y escritor del siglo XIX. El Instituto Mora nació con el objetivo de realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas y expertos en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como difundir los resultados de sus investigaciones. A lo largo de su trayectoria se han creado nuevas líneas de investigación, se han actualizado los programas docentes, se han multiplicado los vínculos e intercambios con instituciones y centros nacionales y extranjeros y la planta de profesores-investigadores elevó considerablemente su nivel académico.

### FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

El Decreto Presidencial mediante el cual se crea el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981, le dio vida como organismo público descentralizado, mismo que fue reestructurado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica y de gestión.

Es un Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, perteneciente al Sistema Nacional de Centros Públicos, con autonomía técnica y de gestión, de conformidad con los artículos 4, fracción IV, 75, 81, 82, 84 y 91 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y está sujeto a las disposiciones aplicables, como son la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. De conformidad con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024, el Instituto Mora se encuentra sectorizado en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación a la que le corresponde conducir la política nacional en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL REPORTADO

Durante el 2024, con base en su Programa Institucional 2023-2024, el Instituto Mora continuó trabajando en las actividades sustantivas de investigación a través de la ejecución de proyectos de investigación, la organización de seminarios sobre diversas temáticas, así como de la participación en eventos académicos en los ámbitos nacional e internacional y la publicación de los resultados de sus investigaciones. En cuanto a la docencia, la Licenciatura en Historia, las Maestrías en Historia Moderna y Contemporánea, en Estudios Regionales, en Sociología Política y en Cooperación Internacional para el Desarrollo lograron las metas establecidas, así como los Doctorados en Historia Moderna y Contemporánea y en Estudios del Desarrollo, problemas y perspectivas latinoamericanas.

### MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES

- **Misión:** Realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas en los campos de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, así como difundir los resultados de las investigaciones para comprender y contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales y de nuestro entorno internacional, con un profundo compromiso social.
- **Visión:** El Instituto Mora es una institución consolidada y referencial, a escala nacional e internacional, en la investigación, la docencia y la difusión en los campos de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, en estrecha articulación con otros Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior, y con un papel activo y propositivo en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- **Objetivo:** Realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de especialistas y expertos en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.
- **Valores:**
  - ❖ **Compromiso.** Ofrecer a la ciudadanía un trato justo, cordial y equitativo, orientado siempre por un espíritu y actitud de apertura acercamiento, transparencia y rendición de cuentas, así como de colaboración y participación con la sociedad en general.
  - ❖ **Innovación.** Buscar de manera permanente la actualización y formación profesional para el mejoramiento en el desempeño de las funciones de los servidores públicos.
  - ❖ **Responsabilidad.** Conducir con apego a normas jurídicas, éticas, morales y civiles para el desarrollo de las tareas asignadas.
  - ❖ **Transparencia y Confidencialidad.** Ofrecer a la sociedad los mecanismos adecuados para el acceso en forma ordenada, libre y transparente a la información que se genera, siempre que ésta no se encuentre reservada por razones legales o bien por el respeto a la privacidad de terceros.

### OBJETO SOCIAL

- Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, las ciencias sociales y la cooperación internacional, realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación, fortalecer la identidad nacional y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Asociar el trabajo científico y la formación de especialistas de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia y las ciencias sociales.
- Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice su personal académico, así como la producción científica nacional o extranjera que posea valor histórico, científico, humanístico o bibliográfico.
- Difundir las manifestaciones culturales, históricas, modernas y contemporáneas más representativas de México y el mundo.
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internaciones, tanto para la ejecución de proyectos e investigación, aplicando el conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
- Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y las ciencias sociales de México y del extranjero, incluyendo manuscritos y otros medios nuevos de expresión y conservación de dichos materiales.

### ESTRATEGIAS Y LOGROS

- Durante el 2024 se alcanzaron 95 publicaciones arbitradas, con la participación de 52 personas investigadoras titulares.
- Se realizaron 92 Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología, lo que representó un incremento del 19.5% en comparación al año anterior.
- De acuerdo con lo previsto, 2024 fue un año de clases regulares de los programas docentes, logrando un seguimiento oportuno de los 161 alumnos y alumnas que integran las cohortes actuales.
- El Instituto ha continuado impulsando la internacionalización a través de las siguientes estrategias:

Con respecto a las Cátedras de Investigación, a las 4 cátedras que albergaba el Instituto se añadieron dos durante 2024:

- ❖ **Cátedra México:** Historia Moderna y Contemporánea con la Università per Stranieri di Perugia. Ésta se fundó a iniciativa del Embajador de México en Italia, el Dr. Carlos García de Alba, y tiene por objetivo el intercambio académico de las y los investigadores de ambas instituciones, así como el intercambio estudiantil de los programas académicos de Historia y Cooperación Internacional. Por parte de la Universidad de Perugia las personas coordinadoras son el Rector Valerio Cesaris y la Dra. Giovanna Scozo, quienes ya realizaron su primera visita al Instituto, y por parte del Mora la Dra. Patricia Pensado Leglisse y el Dr. Alberto del Castillo Troncoso, quienes realizarán diversas actividades académicas en Italia durante el 2025.
- ❖ **Cátedra JICA,** con la Agencia Japonesa de Cooperación: Bajo el amparo de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo del Instituto Mora, esta Cátedra inició en agosto de 2024 y tiene como objetivo presentar las acciones de cooperación internacional para el desarrollo de México y Japón en los temas de: migración, cultura, financiamiento al desarrollo, gestión de riesgos, gobernanza y desarrollo sustentable, y cambio climático.

Las actividades realizadas por las Cátedras que alberga el Instituto: Sérgio Buarque de Holanda, Marcel Bataillon, Geografía Humana Elisée Reclus, Sergio Vieira de Mello, Cátedra México: Historia Moderna y Contemporánea, y Cátedra JICA con la Agencia Japonesa de Cooperación, fueron las siguientes:

- ❖ Organización de encuentros académicos: en el período a reportar, se incrementó la organización de eventos académicos. En cuestión de las 6 Cátedras que alberga el Instituto, las actividades que se realizaron fueron: un curso, dos conferencias magistrales, un taller de discusión, dos publicaciones, una reunión internacional, una reunión gubernamental, elaboración de dos documentos, organización de una semana de intercambio de experiencias y la organización de una sesión de acciones de cooperación internacional.

Sobre la movilidad académica y redes de investigación, en el período a reportar, se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Cinco personas académicas procedentes de la Universidad de Madrid, la Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Federal de Goiás y de la Universidad de Sevilla, realizaron estancias en el Instituto, de igual manera, tres profesoras y profesores del Mora estuvieron a Alemania, España y Francia realizando sus estancias de investigación.
- ❖ Simultáneamente, nueve investigadores e investigadoras del Mora se encuentran en período sabático en diversas instituciones académicas y países como Alemania, Austria, Argentina, Colombia, España, Estados Unidos y Perú.

- ❖ En lo que toca a redes de investigación, las profesoras y profesores investigadores participaron en 78 redes temáticas con nodos en distintos países.

Durante 2024 se llevaron a cabo 48 seminarios de investigación: 12 institucionales y 36 interinstitucionales. Los seminarios se distribuyen por área de conocimiento de la siguiente manera: 16 de Sociedad y Cultura, 19 de Política y Economía, 7 de Estudios Internacionales y 6 de Territorio y Medio Ambiente. Asimismo, operaron 30 micrositos electrónicos para difundir las actividades y características de éstos.

La producción editorial 2024 consta de 51 títulos que se componen de la siguiente manera: 25 libros en primera edición, 10 números correspondientes a las tres publicaciones periódicas del Instituto, 16 títulos en diferentes formatos que se encuentran a disposición en el repositorio institucional, en la plataforma del modelo (eDistribución) y a través de la venta de ejemplares mediante la impresión bajo demanda. Además de lo anterior, se publicaron 3 nuevos títulos de la colección de divulgación del conocimiento *Puertas Abiertas*, dos de ellos corresponden a ediciones bilingües en idiomas originarios.

➤ Publicación de números de revistas:

- ❖ **Secuencia.** Revista de Historia y Ciencias Sociales. De acuerdo con el programa de trabajo 2024, se publicaron en acceso abierto los números 118 (enero-abril), 119 (mayo-agosto) y 120 (septiembre-diciembre) en la plataforma OJS con los formatos HTML, PDF y ePub, bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional que incluye los identificadores DOI y ORCID; aunado a lo anterior, también se hizo el marcaje XML-JATS para su envío a Scielo-México. Se publicaron veinticinco reseñas en la sección respectiva, en formato PDF con su identificador DOI.
- ❖ **América Latina en la Historia Económica.** En 2024 se mantuvo la constante de publicar nueve artículos en las tres publicaciones del año, a saber, los números 73, 74 y 75. El número 76, correspondiente al primero de 2025, se cerró con la misma cantidad de artículos y se está formando el segundo número de 2025. De acuerdo con la evaluación del índice de impacto, SJR elevó su índice H- Index a 9, no obstante, ALHE cambió a cuartil 2 (Q2) en el área de Historia y cuartil 4 (Q4) en el área de Economía, Econometría y Finanzas.

**Bicentenario. El ayer y hoy de México.** En 2024 se publicaron los números 63 (enero-marzo), 64 (abril-junio), 65 (julio-septiembre) y 66 (octubre-diciembre). A la par de este nuevo formato, rediseñamos la página web y se reorganizaron los elementos de navegación para hacerlos más cómodos para las y los lectores. En las cuatro revistas del 2024 se publicaron 44 artículos originales escritos por conocidos y conocidas investigadoras y juventudes recién graduadas, varias de ellas y ellos del Instituto Mora.

Por lo que se refiere a plataformas electrónicas, durante el 2024, se ajustó la cantidad de escritorios virtuales habilitados a 74, los cuales permiten al personal del instituto acceder de forma remota a las herramientas y recursos necesarios para el desempeño de sus funciones, garantizando un entorno seguro y controlado.

**Plataforma Mora Virtual.** Durante el 2024 se atendieron 1140 videoconferencias para llevar a cabo clases, asesorías de tesis, reuniones de seminarios, cursos, diplomados, reuniones de trabajo y eventos académicos.

### **ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

El Programa Institucional 2023-2024 del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora es considerado un Programa Institucional de Entidades Sectorizadas, razón por la cual se encuentra alineado y orientará los objetivos y estrategias del quehacer institucional en los próximos años, en congruencia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Planeación, a los tres ejes generales y principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024), así como lo establecido en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECITI 2021-2024)<sup>1</sup> y en el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT y en aquellas prioridades, disposiciones y previsiones que, por su naturaleza, le corresponden al sector científico y tecnológico de la nación. Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio de 2023.

---

**Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**

**Directora General**

---

**Mtro. Domingo López Hernández**

**Director de Administración y Finanzas**

---

<sup>1</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021.